

CIUDAD PERDIDA

Armas en casa, asunto preocupante

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LO QUE HOY parece un fenómeno social de importación que nada tiene que ver con la vida de esta metrópoli, se convirtió ayer en una muy preocupante realidad que debe ser atendida de inmediato por las autoridades la ciudad.

NO PUEDE ESCAPAR a la observancia de un gobernante el que un menor porte un arma mortífera y que, además, la pueda accionar, accidental o conscientemente, dentro de un salón de clase.

A LA NOTICIA de que un niño de 12 años, estudiante en la Escuela Secundaria Diurna 79 República de Chile, que se ubica por los rumbos de calzada de La Viga, en Iztapalapa, había accionado una pistola calibre .380, la reacción de la derecha panista no se dejó esperar, y si bien no hace mucho los *azules* votaron en contra de que se pusiera atención a las cosas que los menores llevan a la escuela, hoy reviven la idea de la “mochila segura” como forma de ataque inmediato al gobierno de la ciudad.

EL PROYECTO “MOCHILA segura”, que si no mal recordamos se puso en práctica precisamente en lo que hoy es la alcaldía Iztapalapa, fue prohibido porque violaba los derechos de los menores, según planteaban los estudiosos del asunto, y también la mayoría de los partidos políticos, así que esa fiscalización no funcionó, por lo que tanto el gobierno de la ciudad, como las autoridades de educación, deben trazar un plan para que esto que hoy se califica de eventualidad, no se convierta en una constante altamente peligrosa.

PERO NO SE trata sólo de la preocupación de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no, tenemos que dejar en claro que el arma que portaba el niño era una pistola registrada en la Secretaría de la Defensa, y aunque no sabemos si el registro estaba a nombre del padre de Uziel –así se llama el menor–, se ha dicho, en principio, que el hombre compró la pistola luego de haber sufrido un asalto.

ES DECIR: SE requiere que la Secretaría de la Defensa confirme, primero, que el arma estaba registrada, y después, a nombre de quién, porque si se trata de una venta clandestina, el asunto trae otro añadido.

Y ESTO SUCEDE después de que se ha anunciado que la criminalidad ha disminuido sensiblemente en la Ciudad de México. El asunto no cambia los hechos, pero sí servirá para que los ataques que desde hace un buen rato se han enderezado en contra de Claudia Sheinbaum arrecien, cuestión que puede ser peligrosa si se trata de confundir la percepción de la gente que ahora ha vuelto a las calles de la ciudad con un buen índice de seguridad, cosa que ya no pasaba en esta capital.

De pasadita

MUY PRONTO DEBERÁN acreditarse las observaciones que la Auditoría Superior ha levantado en contra, principalmente de las

alcaldías, que según los primeros datos del organismo fiscalizador deberán aclarar una serie importante de señalamientos que no dejan bien parados, por ejemplo, a quienes gobernaron en alcaldías como Alvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Milpa Alta.

PARA LA JEFA de Gobierno el dar a conocer estos datos es un ejercicio inútil porque las observaciones se pueden corregir, pero las acusaciones permanecen.

TAL VEZ SÍ, lo que se debería publicar son los resultados en firme de las auditorías que se practican por ley, y eso porque las cuentas preliminares sólo sirven para inflar escándalos que luego no compone la realidad.

PERO MIENTRAS ESO se analiza y se discute, el Instituto Electoral de la ciudad parece traer cola que le pisen. Algo halló la auditoría que debe responder el organismo, pero ya.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com

